

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 695/18

AYUNTAMIENTO DE BOHOYO

A N U N C I O

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2017

Elaboradas la Cuenta General y la Cuenta de la Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio 2017, que han sido dictaminadas por la Comisión de Cuentas de este Ayuntamiento, se exponen al público por espacio de 15 días, durante los cuales y 8 días más, los interesados podrán examinarlas y presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Todo ello de conformidad con el artículo 212.3 del R.D. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Bohoyo, 5 de marzo de 2018.

La Alcaldesa, *Rosario Hernández Chapa*.